

INFORMES COOPERATIVA SAN JOSÉ

» 20
21



Cooperativa San José, Inc.
Tu mano amiga de siempre



Cooperativa San José, Inc.
Tu mano amiga de siempre

Informes 2021

Revisión

Mercedes Carmen Estévez, Níurka Torres, Gabriel
Ferreira, Alfredo Jiménez

Edición

Piero Espinal Estévez

Impresión

Talleres gráficos de Editora Búho, SRL. Santo Domingo,
República Dominicana.

Mayo 2022



Acta de la septuagésima asamblea general ordinaria anual y vigésimo cuarta por delegados

4 de julio de 2021

En el municipio de San José de las Matas, provincia Santiago, República Dominicana, a los 4 (cuatro) días del mes de julio del año 2021 (dos mil veintiuno), siendo las 10:30 a. m. (diez y treinta), los delegados de la Cooperativa San José se reunieron y se inició la Septuagésima Asamblea General Ordinaria Anual y Vigésimo Cuarta por Delegados. La maestra de ceremonia, Licda. Mercedes Carmen Estévez, empezó el acto saludando a los presentes e invitándolos a escuchar las notas de nuestro Himno Nacional, seguido por el himno de la Cooperativa San José.

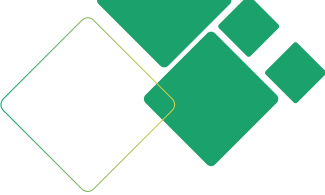
Asistencia

Por el Consejo de Administración: José Abelardo Estévez Estévez, Andrés T. de Jesús Bisonó Lovera, Yolanda Mercedes Espinal Martínez, Gabriel Alejandro Ferreira y Pedro Antonio Torres.

Por el Consejo de Vigilancia: Juan Aníbal Abréu Gutiérrez, Nelson Rafael López Goris y Ramón Percio Azcona Reyes.

Por el Comité de Crédito: Julio César Rodríguez Bisonó, Alfredo Arangel Jiménez Guzmán y Diego de Jesús Peralta.

Por la parte operativa: Juan Carlos Jáquez, Huáscar Medrano, Melvin A. Rodríguez, entre otros participantes del personal operativo.



Invitados especiales: Sr. Joaquín Hernández, ex gerente general y asesor del Consejo de Administración de la Cooperativa; Lic. Ángel María Prats, director regional Santiago del IDECOOP; Lic. Rubén Bonilla, director regional de CUNA Mutual; Lic. Marino de Jesús Almonte, presidente de FENCOOP; Lic. Alfredo Dorrejo, presidente de AIRAC; Lic. José Alejandro Rodríguez, director ejecutivo de AIRAC, y Lic. Miguel Núñez García, abogado notario.

Desarrollo de la asamblea

Prevía convocatoria enviada en el tiempo reglamentario, la cual incluía la agenda del día, siendo las 10:30 a. m. del domingo 4 de julio del año 2021 se inició la Septuagésima Asamblea General Ordinaria Anual y Vígésimo Cuarta por Delegados, presidida por el Lic. José Abelardo Estévez.


El diácono Juan Aníbal Abréu hizo la invocación a Dios. A seguidas el Lic. José Abelardo Estévez, presidente del Consejo de Administración, pronunció el discurso central de la asamblea.

Después del discurso del presidente hizo uso de la palabra el Lic. Juan Carlos Jáquez, gerente general.

El siguiente turno lo agotó el Lic. Ángel María Prats, director regional Santiago del IDECOOP, quien resaltó el crecimiento del cooperativismo a nivel nacional e internacional, a la vez que felicitó a la Cooperativa por los logros alcanzados.

El Sr. Julio César Rodríguez, presidente del Comité de Crédito, dio lectura al procedimiento u orden parlamentario.

El presidente del Consejo de Administración, Lic. José Abelardo Estévez, determinó el quórum, quedando la asamblea válidamente constituida de la siguiente manera: 96 (noventa y seis) delegados presentes y 3 (tres) excusas, de un total de 99 delegados convocados.



Inmediatamente notificado el quórum, el señor presidente presentó y sometió para la aprobación la agenda del día.

Agenda y orden del día

1. Lectura de autorización de IDECOOP
2. Aprobación del acta de la asamblea anterior
3. Informe de la Gerencia General
4. Asuntos nuevos
5. Elección de los directivos
6. Juramentación de nuevos directivos
7. Clausura

La agenda fue aprobada sin enmiendas.

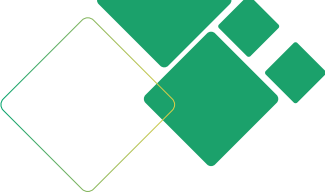
El Dr. Juan Aníbal Abréu, presidente del Consejo de Vigilancia, dio lectura a la autorización que emitió el IDECOOP para la celebración de esta asamblea.

El Lic. José Abelardo Estévez, presidente del Consejo de Administración, sometió para la aprobación el acta de la asamblea general anterior, la cual fue entregada previamente a todos los delegados y la misma fue aprobada.

A continuación el Sr. Joaquín Hernández, quien fuera gerente general, presentó el informe de la situación financiera de la Cooperativa durante su gestión y resaltó el crecimiento de la institución, proyectos en ejecución, la labor social e hizo énfasis en las estrategias que utilizó la institución en el tiempo de la pandemia por la COVID 19.

Luego el presidente del Consejo de Administración, Lic. José Abelardo Estévez, prosiguió con la presentación de los asuntos nuevos:

1. El Consejo de Administración de la Cooperativa San José notificó que el monto a distribuir en este año es de 14 % al



patrimonio y 10 % al patrocinio, en el caso de aquellos socios que pagaron más de 20 % de interés en sus préstamos. Sometido y aprobado.

Sin otros asuntos nuevos, enseguida se continuó con la elección de los nuevos directivos, siendo el Lic. Gabriel Ferreira, presidente de la Comisión de Educación, quien dio lectura a los requerimientos para optar por cargos directivos.

El presidente procedió a ratificar el quorum, habiendo 96 delegados presentes y 3 excusas.

Se informó que los directivos que cumplían su período fueron:

Del Consejo de Administración: Los señores Gabriel Alejandro Ferreira (podía reelegirse) y Yolanda Mercedes Espinal Martínez (no podía ser reelecta).


Del Consejo de Vigilancia: Dr. Juan Aníbal Abréu (podía ser reelecto).

Del Comité de Crédito: Sr. Julio César Rodríguez (podía ser reelecto).

El Dr. Piero José Espinal Estévez, delegado de Centro, Peñita y Ojo de Agua, propuso para la conformación de la comisión electoral a los señores Rubén Bonilla, director regional de CUNA Mutual; Alfredo Dorrejo, presidente de AIRAC, y Marino Almonte, presidente de FENCOOP. Sometido y aprobado.

Propuestas para el Consejo de Administración

El Consejo de Administración propuso a los señores Gabriel Alejandro Ferreira y Fidel Ernesto Guillén. Propuesta secundada y aceptada por los señores Ferreira y Guillén.



La Sra. Domínica Lucía Bueno, delegada de la zona de Villa Duarte, Barrio Lindo y Las Palmas, propuso al Sr. Domingo Valentín Bueno, delegado de Santiago. Propuesta secundada y aceptada por el señor Bueno.

La Sra. Pamela Ramírez Guillermo, delegada de Pedregal y comunidades aledañas, propuso al Sr. Félix Guillermo Ortega Espinal, delegado de la zona Pedregal y comunidades aledañas. Propuesta secundada y aceptada por el señor Ortega.

El Sr. Juan Aníbal Abréu Gutiérrez, delegado de la zona Centro, Peñita y Ojo de Agua, motivó al Sr. Fidel Ernesto Guillén.

El Sr. Ramón Antonio Castillo, delegado de la zona de Santiago, motivó al Sr. Gabriel Alejandro Ferreira.

El Sr. Jeffrey Aracena Rodríguez, delegado de Pedregal y zonas aledañas, motivó al Sr. Félix Guillermo Ortega Espinal.

Resultados de la votación

Fidel Ernesto Guillén: 75 votos. Titular

Gabriel Alejandro Ferreira: 60 votos. Titular

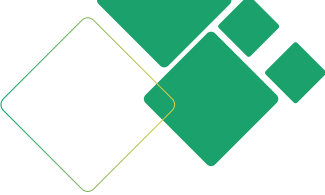
Domingo Valentín Bueno Reyes: 26 votos. Suplente 1

Félix Guillermo Ortega Espinal: 23 votos. Suplente 2

Propuestas para el Consejo de Vigilancia

El Consejo de Administración propuso al Dr. Juan Aníbal Abréu, delegado de la zona de Centro Peñita y Ojo de Agua. Propuesta secundada y aceptada por el señor Abréu.

La Sra. Yuderka Mercedes Espinal, delegada de la zona Centro, Peñita y Ojo de Agua, propuso a Sr. Feliciano Sierra Guzmán, delegado de la zona Villa Duarte, Barrio Lindo y Las Palmas. Propuesta secundada y aceptada por el señor Sierra.



El Sr. Gerónimo Adolfo Santana Collado, delegado de Los Montones y comunidades aledañas, propuso al Sr. Haliday Saturria Vargas, delegado de Villa Duarte, Barrio Lindo y Las Palmas. Propuesta secundada y aceptada por el señor Saturria.

La Sra. Paula Altagracia Rodríguez, delegada de la zona de Pueblo Nuevo, Villa Esperanza y Las Caobas, motivó al Dr. Juan Aníbal Abréu.

La Sra. Milagros Rodríguez, de la zona Villa Duarte, Barrio Lindo y Las Palmas, motivó a Feliciano Sierra Guzmán.

La Sra. Leónidas del Carmen Vásquez, de la zona de Pueblo Nuevo, Villa Esperanza y Las Caobas, motivó a Haliday Saturria.

Resultados de la votación

Juan Aníbal Abréu G.: 40 votos. Titular

Haliday Saturria Vargas: 33 votos. Suplente 1


Feliciano Sierra Guzmán: 22 votos. Suplente 2

Propuestas para el Comité de Crédito

El Consejo de Administración propuso al Sr. Julio César Rodríguez, delegado de la zona Centro, Peñita y Ojo de Agua. Propuesta secundada y aceptada por el señor Rodríguez.

El Sr. Feliciano Sierra Guzmán, delegado de Villa Duarte, Barrio Lindo y Las Palmas, propuso a la Sra. Dominica Lucía Bueno, delegada de la zona Villa Duarte, Barrio Lindo y Las Palmas. Propuesta secundada y aceptada por la Sra. Bueno.

El Sr. Haliday Saturria Vargas, delegado de Villa Duarte, Barrio Lindo y Las Palmas, propuso al Sr. Manuel Antonio Ro-



dríguez, delegado de Villa Duarte, Barrio Lindo y Las Palmas. Propuesta secundada y aceptada por el señor Rodríguez.

Gabriel Alejandro Ferreira, delegado de la zona Centro, Peñita y Ojo de Agua, motivó a Julio César Rodríguez.

La Sra. Reyna Bueno Azcona, delegada de la zona El Rubio y comunidades aledañas, motivó a la Sra. Domínica Lucía Bueno.

La Sra. Eleuteria Antonia Gómez, delegada de Villa Duarte, Barrio Lindo y Las Palmas, motivó a Manuel Antonio Rodríguez.

Resultados de la votación

Julio César Rodríguez: 56 votos. Titular

Domínica Lucía Bueno: 28 votos. Suplente 1

Manuel Antonio Rodríguez: 11 votos. Suplente 2

Los consejos quedaron formados de la siguiente manera:

Consejo de Administración

José Abelardo Estévez Estévez, titular

Andrés T. de Jesús Bisonó L., titular

Pedro Antonio Torres, titular

Gabriel Alejandro Ferreira, titular

Fidel Ernesto Guillén, titular

Domingo Valentín Bueno Reyes, suplente 1


Félix Guillermo Ortega Espinal, suplente 2

Consejo de Vigilancia

Nelson Rafael López Goris, titular

Ramón Percio Azcona Reyes, titular

Juan Aníbal Abréu Gutiérrez, titular



Haliday Saturria Vargas, suplente 1
Feliciano Sierra Guzmán, suplente 2

Comité de Crédito

Alfredo Arangel Jiménez Guzmán, titular
Diego de Jesús Peralta, titular
Julio César Rodríguez Bisonó, titular
Domínica Lucía Bueno, suplente 1
Manuel Antonio Rodríguez, suplente 2

Como último punto de la agenda del día, el Sr. Víctor Báez, técnico de la dirección regional del IDECOOP, procedió a juramentar los nuevos directivos y suplentes.

Habiéndose cumplido con el orden del día se dieron por concluidos los trabajos de la asamblea a la 1:00 p. m.


DELEGADOS ASISTENTES

New York

Rafael Hilario Aracena, Mercedes Ludovina Torres Suárez, Lílcel Altagracia Estévez de Fernández, Miguel Arturo Jáquez Torres, José Armando Goris Espinal, Carlos José Estévez Santelises.

Villa Duarte, Barrio Lindo y Las Palmas

José Francisco Estévez Ramírez, Domínica Lucía Bueno, Ramfis Antonio Pérez Reyes, Manuel Antonio Rodríguez Jáquez, Rafaelina Altagracia Bisonó Mercado, Fausto Aristóteles A. Estévez Torres, Eleuteria Antonia Gómez Estévez, Feliciano Sierra Guzmán, Edwin Andrés Balbuena Mateo, Víctor Ramón Estévez Ramírez, Haliday Saturria Vargas, Félix Moisés



Sierra Estévez, Milagros del Carmen Rodríguez, Rosa María Hernández Tavares.

Centro, Peñita y Ojo de Agua

Gabriel Alejandro Ferreira, Eddys Miguel Rodríguez, José Abelardo Estévez Estévez, Juan Aníbal Abréu Gutiérrez, Piero José Espinal Estévez, Julio César Rodríguez Bisonó, Andrés T. de Jesús Bisonó Loveras, César Leonardo Torres Rodríguez, Manuel de Jesús Rodríguez Cerda, Grismildy Mercedes Ramírez Ureña, Diego de Jesús Peralta, Yuderka Mercedes Espinal Jáquez, Benito Antonio García, Rosanna del C. Bisonó, Karina Ramírez Núñez.

Pueblo Nuevo, Villa Esperanza y Las Caobas

Leónidas del Carmen Vásquez de Mesa, José Teófilo Rodríguez, Yakelin Dolores Salcedo Rodríguez, Luis Ramón Torres Morel, Alfredo Arangel Jiménez Guzmán, Lourdes Josefina Checo de Hernández, Julio Antonio Estévez Rodríguez, Roberto de Jesús Aracena Salcedo, Paula Altagracia Rodríguez Valle, Ariel Josué Díaz García, Fidel Ernesto Guillén Gómez, Rhina Inmaculada Rodríguez Morales, Ingris Inmaculada González Fernández, Yolanda Mercedes Espinal Martínez.

Pedregal y comunidades aledañas

Félix Guillermo Ortega Espinal, Miguelina del C. Guillermo Espinal, José Ramón Rodríguez Torres, Jeffrey Aracena Rodríguez, Wilna Lantigua Cruz, Pamela Ramírez Guillermo.

Los Montones y comunidades aledañas

Pedro Antonio Torres, Gerónimo Adolfo Santana Collado, Rafael Antonio Caba Bidó, Adalberto Antonio Vargas Batista, Moisés de Jesús Contreras, Dilsia Socorro Santana.



Inoa y comunidades aledañas

Miguel Antonio Tejada Herrera, Mirnaliz Herrera Estévez, Jhon Manuel Flores Jáquez, Nelson Rafael López Goris, Rafael Antonio Rodríguez, Nancy María Estévez Estévez, María Cristina Martínez Jáquez, Geury Sebastián Peralta Martínez, Juan Tomás Herrera, Gisela Altagracia Estévez, Noel Antonio Gómez Rodríguez.

El Rubio y comunidades aledañas

Reyna N. Bueno de Zarzuela, Ramona del Carmen Ureña, Ramón Percio Azcona, Aleyda Enohelma Reyes Gómez, Regina Mercedes Azcona Rodríguez, Ana Yajaira Estévez.

Jánico y comunidades aledañas

Cecilio Alejandro Infante, Amaury Francisco Galarza Adames, Joel Alejandro Collado Rodríguez, José Alejandro Langual Mercado.

Santiago


Carlos Norberto Tatis Almonte, Mercedes Carmen Checo Herrera, Abelito Rojas Helena, Ramón Antonio Castillo Tavares, Nereida Colón de Ortega, Luis Humberto Calvo Peralta, Yolanda Mercedes Jáquez Rodríguez, Willys Alberto Díaz Rodríguez, Raquel Ulloa Peña de Ortega, Pedro Ramón Estévez Estévez, Domingo Valentín Bueno Reyes, Héctor José Checo Peralta, Néstor Alejandro Bisonó Checo, Ana Miguelina Ortiz.

José Abelardo Estévez

Presidente

Yolanda M. Espinal

Secretaria



Yo, Lic. Miguel **Dr. Miguel Núñez García**, notario público para el municipio de San José de las Matas, con estudio profesional abierto en la calle Gregorio Luperón No. 16, Ensanche Las Palmas, de este municipio de San José de las Matas, con carnet del Colegio Dominicano de Notarios, Inc., matrícula No. 7632, **CERTIFICO Y DOY FE**: que las firmas que aparecen más arriba fueron puestas libre y voluntariamente en mi presencia por los señores **JOSÉ ABELARDO ESTÉVEZ ESTÉVEZ** y **YOLANDA MERCEDES ESPINAL MARTÍNEZ**, cuyas generales constan en el acto precedentemente redactado, personas de mi conocimiento y quienes me declaran ser esas las formas como acostumbran firmar todos los actos de la vida civil, motivo por el cual legalizo estas firmas en el municipio de San José de las Matas, provincia de Santiago, República Dominicana, a los 4 (cuatro) días del mes de julio del año 2021 (dos mil veintiuno).

Lic. Miguel Núñez García

Notario Público



Informe del Consejo de Administración

El presente informe recopila un resumen de las principales actividades ejecutadas en el año 2021.

Durante este período el Consejo de Administración, participó en 28 reuniones ordinarias, 4 de consejo ampliado y 4 del comité de crédito ampliado.


Cumplimientos a los acuerdos de asamblea

Se distribuyó excedentes tal como fue aprobado en la asamblea general: 14 % al patrimonio y 10 % al patrocinio, en el caso de aquellos socios que pagaron más del 20 % de interés en sus préstamos.

Aspectos financieros

Los activos crecieron DOP 4,165,584,922.00 (cuatro mil ciento sesenta y cinco millones quinientos ochenta y cuatro mil novecientos veinte y dos pesos), un 24 % con relación al año 2020, para terminar con un balance de DOP 21,218,077,251.00 (veintiún mil doscientos dieciocho millones setenta y siete mil doscientos cincuenta y un pesos).

La cartera de crédito creció DOP 1,590,438,027.00 (mil quinientos noventa millones cuatrocientos treinta y ocho mil veintisiete pesos), un 16 %, para terminar en DOP 11,682,




726,769.00 (once mil seiscientos ochenta y dos millones setecientos veintiséis mil setecientos sesenta y nueve pesos).

Las captaciones crecieron DOP 3,716,682,585.00 (tres mil setecientos dieciséis millones seiscientos ochenta y dos mil quinientos ochenta y cinco pesos), un 25 % con respecto al año anterior y balance consolidado de DOP 18,322,147, 927.00 (dieciocho mil trescientos veintidós millones ciento cuarenta y siete mil novecientos veintisiete pesos).

Medidas importantes

Como cada año la Cooperativa San José se mantuvo presente en todas las actividades educativas, deportivas y religiosas en las diferentes comunidades donde tiene incidencia.

- Celebramos nuestro 70 aniversario y conjuntamente el lanzamiento de una nueva campaña publicitaria.
- Participamos en importantes eventos nacionales e internacionales.
- Continuamos dando estricto cumplimiento a la Ley 155-17 y la Norma 01-17 del régimen de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva. En este ámbito ejecutamos jornadas de capacitación al personal normativo, operativo y delegados.
- Fomentamos el programa REDES de la Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV) de la mano con la Asociación de Instituciones de Ahorro y Crédito Rural (AIRAC), con el objetivo de fomentar actividades económicas de comu-



nidades rurales para mitigar las causas y consecuencias del desplazamiento. Fuimos elegidos a formar parte del proyecto piloto REDES República Dominicana.

- Se tomó la iniciativa para la formación del Clúster Turístico de La Sierra.

- Se inauguró el primer Coopagente Cooperativa San José en el distrito municipal La Cuesta, del municipio de San José de las Matas.


- Resaltamos el fortalecimiento de los departamentos de Cumplimiento, Calidad y Proceso y Riesgos.

- Se contrató una prestigiosa firma de auditores, cuyas recomendaciones hemos seguido al pie de la letra, así como también las recomendaciones del departamento de Fiscalización del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP).

- En este período fuimos parte de la junta de directores de la Federación de Cooperativas de Ahorros y Créditos (FENCOOP), de la Asociación Rurales de Ahorros y Crédito (AIRAC) y de la Corporación de Servicios Financieros y Alianzas (COSEFI).

- Se establecieron alianzas con empresas y otras entidades financieras con el fin de ofrecer nuevos productos y servicios a nuestros asociados.

- Se contrataron asesores nacionales e internacionales, con quienes trabajamos en la actualización de la normativa

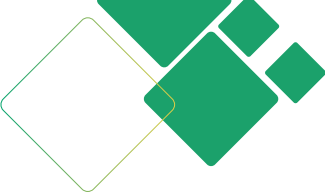


interna, políticas y procedimientos, con el fin de estar acorde con la actualidad financiera. Se aprobaron las siguientes normas:

- Reglamento de crédito
- Reglamento de cobranzas
- Política para abono parcial de préstamos prorrogados
- Políticas para los certificados o plazo fijo
- Actualización del organigrama
- Reglamento del Comité ALCO
- Ficha técnica préstamos empleados y directivos
- Préstamos de salud
- Política Coopagente
- Manual de política para administración de bienes adjudicados.
 - Política de compras
 - Manual de funciones por competencias
 - Manual de reclamación y entrega de fondos a socios fallecidos
- Ficha técnica para los préstamos Alianza Ecológica
- Ficha técnica financiamiento salud bucal
- Manual para la administración integral de riesgos
- Manual gestión de procesos
- Plan estratégico institucional 2022-2024

Responsabilidad social

En cumplimiento a uno de los principios del cooperativismo a través de la Fundación San José para el Desarrollo estu-
vimos presentes en la mayoría de las actividades del ámbito educación, protección al medioambiente y seguridad ciudadana. Destacamos el impacto social que tiene en este mu-



nicipio el servicio de agua potable, la ambulancia y el carro fúnebre.

Se donó el camión bomberos al Patronato Pro Ayuda Cuerpo de Bomberos de San José de las Matas.

Hicimos énfasis en los aportes en los siguientes renglones: salud, obras sociales, alimentación, deportes, religión, arte y cultura, apoyo a centros educativos, Casa de la Tercera Edad, donaciones a instituciones sin fines de lucro y jornadas de reforestación y de saneamiento.


El aporte total para llevar a cabo estas acciones fue por un monto de DOP 19 534 067.66 (diecinueve millones quinientos treinta y cuatro mil sesenta y siete pesos con sesenta y seis centavos).

Membresía

La solidez de nuestra institución y la calidad en servicios ha motivado el ingreso de 13 744 nuevos socios para un total de 192 705, de los cuales 94 705 son mujeres, 95 570 hombres y 2203 empresas.

Los familiares de los socios fallecidos recibieron DOP 25 184 422.00 (veinticinco millones ciento ochenta y cuatro mil cuatrocientos veinte y dos pesos), de los cuales DOP 16 995 000.00 (dieciséis millones novecientos noventa y cinco mil pesos) corresponden a pagos de préstamos y DOP 8 188 487.00 (ocho millones ciento ochenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y siete pesos) por ahorros y aportaciones.

70 años de servicio nos motiva a seguir transformando la vida de la gente, a través de productos y servicios de calidad acorde a su necesidad y a los nuevos tiempos.



Agradecemos a todos nuestros asociados la lealtad y confianza depositada para dirigir la institución.

José Abelardo Estévez Estévez

Presidente

Andrés T. Bisonó Loveras

Vicepresidente

Pedro Antonio Torres

Tesorero

Gabriel Alejandro Ferreira

Secretario

Fidel E. Guillén Gómez

Vocal



Informe del Consejo de Vigilancia


En cumplimiento de la Ley No. 127-64, del 27 de enero de 1964, sobre Asociaciones Cooperativas y sus reglamentos de aplicación, además de lo estipulado en los estatutos sociales de nuestra cooperativa, el Consejo de Vigilancia, como órgano de control encargado de vigilar, supervisar y velar por el manejo de la Cooperativa, tratando siempre de que sus acciones se correspondan con un manejo ético y transparente de la misma, informa que durante el periodo fiscal 2021 mantuvo un adecuado sistema de control interno, lo cual se ha evidenciado a través de los informes de auditoría interna y externa. Los estados financieros auditados presentan un resultado normal y razonable.

Nuestro equipo realizó un trabajo con estricto apego a las leyes, políticas y procedimientos vigentes.

En coordinación con el departamento de Auditoría Interna realizamos 9 reuniones ordinarias.

Participación en reuniones, actividades y eventos institucionales

- Asistimos a cuatro (4) reuniones del consejo ampliado, por convocatoria del Consejo de Administración, para tratar asuntos de interés de la institución.



- Asistimos a veintitrés (23) reuniones con el comité de crédito ampliado.

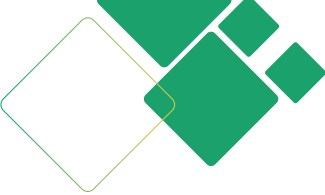
- Asistimos a catorce (14) reuniones de la Fundación San José. En las mismas apoyamos, en conjunto con los demás miembros del Consejo, nuestra responsabilidad social, contribuyendo así a la salud, educación, al deporte y al arte y la cultura de la comunidad en general.

- Apoyo a los encuentros y actividades de delegados.

- Participamos en cursos y talleres con el propósito de aumentar los conocimientos del sector y poder aportar a la institución.

- Destacamos la participación del Consejo de Vigilancia en el taller «Prevención y control del lavado de activos y financiamiento del terrorismo» y taller sobre la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras (FATCA)

- Realizamos visitas a diversas oficinas y sucursales de la Cooperativa, en las cuales se procedió a verificar los fondos de operaciones mediante arquezos sorpresivos a las áreas de caja, bóvedas, cajeros automáticos y cajas chicas. Pudimos comprobar que dichos fondos, en todos los arquezos realizados, se encontraban acorde a los registros existentes. En ningún caso fueron observados inconsistencias o manejos inadecuados. En estos procesos contamos con el apoyo técnico de miembros del área de auditoría interna.





- Confirmamos y verificamos las actas y resoluciones que han sido emitidas por el Consejo de Administración, para comprobar que estén en concordancia con las resoluciones de la asamblea general y los procedimientos de rigor.

- Asistimos a cuatro reuniones ordinarias del comité de cumplimiento, donde se conocieron las gestiones, actividades y medidas preventivas implementadas como parte de las obligaciones que asume la Cooperativa, en relación a la prevención y control del lavado de activos y financiamiento al terrorismo.

- En fecha 20 de octubre se llevó a cabo un intercambio de los consejos de vigilancia de las cooperativas La Altagracia y la anfitriona Cooperativa San José, en el salón de conferencias del edificio Carlos Guillot. En este acto se compartieron experiencias de los consejos de vigilancia de ambas cooperativas, se trataron temas de interés y de buenas prácticas en el manejo y cronograma de actividades, con el objetivo de realizar una gestión eficiente y apegada a las leyes y políticas establecidas.

- Durante el año 2021 se ha mantenido comunicación constante con el área de Auditoría Interna mediante reuniones en las que se conocieron las observaciones y recomendaciones planteadas en informes emitidos.

- El Consejo de Vigilancia ha cumplido con las responsabilidades establecidas en las normativas internas y externas, siempre apegado a los principios cooperativos y al código de ética. Dichas ejecuciones se realizaron con objetividad e independencia, con la finalidad de que nuestra institución



siga cumpliendo con los parámetros necesarios que la hacen ser un referente del cooperativismo en la República Dominicana.

Agradecemos a Dios la oportunidad de brindar nuestros servicios a esta gran institución, modelo y orgullo de San José de las Matas y del país.

A los delegados, quienes depositaron su confianza en nosotros para llevar a cabo este trabajo.

Al Consejo de Administración, Comité de Crédito, Comisión de Educación, al gerente general, gerente administrativo y financiero, gerente de negocios y a todos los colaboradores por su maravilloso trabajo a favor de nuestra institución.

Por el Consejo de Vigilancia:

Nelson López

Presidente

Juan Aníbal Abreu

Secretario

Ramón Percio Azcona

Vocal



Informe del Comité de Crédito

El Comité de Crédito de Cooperativa San José tiene como objetivo principal una adecuada gestión de la cartera de crédito y durante el año 2021 trabajó arduamente para atender las diversas necesidades crediticias de nuestros asociados, para contribuir con la mejora de la calidad de vida de estos.

El recuadro que se presenta a continuación detalla las reuniones realizadas por los diferentes tipos de comité, así como las solicitudes de crédito conocidas y aprobadas.

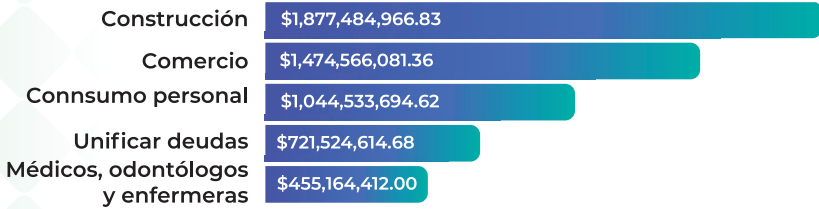
Instancia	Reuniones	Solicitudes conocidas	Solicitudes aprobadas	Monto aprobado DOP
Comité de Crédito	47	273	273	DOP 1,313,696,000.00
Comité de Crédito Ampliado	27	26	26	DOP\$751,000,000.00
Comité Operativo	2123	4962	4946	DOP\$3,026,652,582.00
Totales	2197	5262	5245	DOP\$5,091,348,582.00

Desembolsos

En el 2021 la cartera de crédito desembolsó 21,387 créditos por un monto total de DOP 6,752,137,481.00 (seis mil se-

tecientos cincuenta y dos millones cientos treinta y siete mil cuatrocientos ochenta y un pesos con 00/100).

A continuación se presenta un gráfico donde se muestra la proporción de los desembolsos del período analizado:

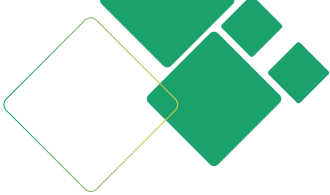


El sector construcción representa 34 % del monto total desembolsado. Los socios que adquirieron, edificaron y remodelaron sus viviendas fueron beneficiados con préstamos por un monto de DOP 1,877,484,966.83 (mil ochocientos setenta y siete millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil novecientos sesenta y seis pesos con ochenta y tres centavos).

El sector comercio representa un 26 % del total de la cartera de crédito con un monto de DOP 1,474,566,081.36 (mil cuatrocientos setenta y cuatro millones quinientos sesenta y seis mil ochenta y un pesos con treinta y seis centavos).

Asimismo el sector consumo personal simboliza un 19 % y continuó mostrando un dinamismo relevante. A lo largo del 2021 se otorgaron 15,296 financiamientos por un monto de DOP 1,044,533,694.62 (mil cuarenta y cuatro millones quinientos treinta y tres mil seiscientos noventa y cuatro pesos con sesenta y dos centavos).

Los financiamientos para unificar deudas, los cuales les permiten a todos nuestros asociados agrupar todos los préstamos en una única mensualidad, representaron el 13 % durante el período, para un monto de DOP 721,524,614.68 (se-



tecientos veinte y un millones quinientos veinte y cuatro mil seiscientos catorce pesos con sesenta y ocho centavos).

Se destacan los financiamientos para médicos, odontólogos y enfermeras por un monto de DOP 455,164,412.00 (cuatrocientos cincuenta y cinco millones cientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos doce pesos), ocupando el 8 % del monto total desembolsado.

Recuperación

La cartera de crédito finalizó al 31 de diciembre 2021 con un balance de DOP 12,299,635,049.00 (doce mil doscientos noventa y nueve millones seiscientos treinta y cinco mil cuarenta y nueve pesos), para un crecimiento de DOP 1,728,105,441.00 (mil setecientos veinte y ocho millones ciento cinco mil cuatrocientos cuarenta y un pesos).

Agradecemos a Dios y a los organismos de dirección, a las gerencias y al personal operativo la confianza puesta en nosotros para el desempeño de tan importante rol, para contribuir con el desarrollo económico de nuestros asociados.

Muchas gracias.

Julio César Rodríguez Bisonó

Presidente

Alfredo A. Jiménez Guzmán

Secretario

Diego de Jesús Peralta

Vocal



Informe de la Comisión de Educación

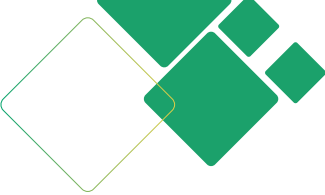
La educación cooperativa es un proceso sistémico conformado por acciones formativas orientadas al cambio de hábitos y desarrollo de la identidad cooperativista entre los asociados, delegados, directivos y colaboradores, a fin de generar un desarrollo sustentable de la cooperativa en su entorno.

La educación es esencia de la cooperativa y a pesar de las adversidades que caracterizaron al año 2021 la Comisión y Departamento de Educación continuaron con los trabajos propios y acordes a las circunstancias.

Encuentro con delegados

Las reuniones periódicas de nuestros delegados están reglamentadas de manera tal que cada cierto tiempo se realice un encuentro donde tanto el gerente general como el presidente del Consejo de Administración rinden un informe de las ejecutorias realizadas hasta la fecha en que se realiza el mismo.

Durante el año 2021 se realizaron dos encuentros para rendir cuentas a los delegados. El primero fue el 25 de abril, donde además del acostumbrado informe financiero y social los delegados tuvieron la oportunidad de participar de



la conferencia «Principales usos del orden parlamentario en asambleas y reuniones». Esta conferencia fue dictada por el reconocido cooperativista Lic. Claudio Lugo.

El segundo encuentro fue el viernes 1 de octubre y en esa ocasión a los delegados se les ofreció también una charla-conferencia sobre la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas en el Extranjero (FATCA), dictada por el director ejecutivo de AIRAC, Lic. José Alejandro Rodríguez.

Jornada de charlas de educación ambiental, ahorro y cooperativismo

Llevar a los estudiantes de los diferentes centros educativos en las comunidades donde incide la Cooperativa San José charlas sobre educación ambiental, ahorro y cooperativismo es elemental en la programación anual de las labores a desarrollar por la Comisión y el Departamento de Educación.

Aún con la peculiaridad que caracterizó el manejo de escolares en el año 2021 pudimos llevar a cabo nuestra programación acorde las circunstancias lo permitieron.

De manera virtual se trabajó con estudiantes de cuarto grado de primaria para llevar a ellos educación medioambiental, que hasta ese año fueron el prelude de la celebración Jornada Ecológica Infantil «Yo cuido mi casa grande», importante actividad que tuvo que ser pausada a raíz de la COVID-19.

En relación a las charlas sobre el ahorro y cooperativismo las mismas se pudieron realizar de manera presencial con estudiantes de cuarto y quinto grado de educación primaria, donde se beneficiaron un promedio de 500 estudiantes.

Cabe destacar que estas actividades se realizan de manera lúdica e interactiva.



Programa radial y revista *Ecos*

A través de Sierra 91.9 FM se transmitió el programa *Ecos de la Cooperativa San José*, el cual es una producción que tiene como objetivo orientar, educar y llevar informaciones de interés a todos nuestros asociados cada viernes en horario de 10 a 11 de la mañana. Además nuestro programa pudo escucharse a través de la web www.sierra919.com y en tiempo real por la plataforma de Facebook de Sierra FM. Fue retransmitido por Consentida 890 AM.

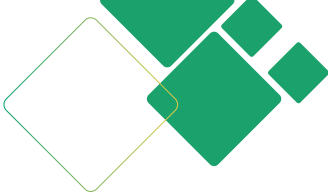
De igual modo se trabajó en la edición e impresión de la edición 2021 de la revista *Ecos*, la cual recoge todas las noticias e informaciones de los trabajos realizados por nuestra institución en ese año.

Entrega de mascarillas con sus sostenedores a estudiantes

El bienestar de los estudiantes de la zona de influencia de Cooperativa San José siempre ha sido una constante en nuestra institución y como la pandemia generada por la COVID-19 se mantenía presente al inicio del año escolar 2021, el cual fue de manera presencial, nuestra institución hizo entrega de un aproximado de 10 mil mascarillas y sostenedores para las mismas.

Cursos y seminarios

- *Workshop* «Ley FATCA»
- Simposio internacional «Delito medioambiental y lavado de activos hacia el cumplimiento verde»
- Diplomado de gerencia de impuestos
- «Los retos del profesional de hoy»
- «Cultura de servicio céntrico»

- 
- «La venta se hace cuando se cobra»
 - «Efectos del cambio climático en la República Dominicana»
 - *Workshop* «Gestión de tesorería»
 - «Estrategia de administración de la cooperativa basada en riesgos»
 - Certificación internacional Operational Risk Manager
 - «Continuidad del negocio»
 - Oratoria
 - «Introducción a la prevención del lavado de activos en el sector cooperativo»
 - «Gestión de riesgo de crédito»
 - «NFC Impuestos sobre la renta»
 - «Finanzas y análisis de crédito»
 - Diplomado en auditoría interna
 - *Workshop* «Análisis del crédito bancario desde la perspectiva del REA»
 - XIX Congreso Regional de Auditoría Interna Control de Gestión, Riesgo y Finanzas
 - IX Convención Financiera del Cooperativismo Dominicano
 - VI Convención del Cooperativismo Internacional
 - «Administración de cartera de crédito»
 - «Administración de pequeños negocios»
 - «Aspectos del proceso de crédito»
 - «Tasación interna y otros aspectos del proceso de crédito»
 - «Tasación de bienes inmuebles»
 - «Finanzas para pequeños empresarios»
 - «Huella ecológica»
 - Congreso de prevención de riesgos laborales
 - «Prevención lavado de activos, financiamiento al terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva»



Otras actividades

- Entrega mensual gratuita de la revista *Amigo del Hogar*.
- Participación en Semana de la Geografía 2021 del Plan LEA, donde nuestra institucional tuvo una destacada participación con el Dr. Santiago Bueno, quien ofreció la charla «Efectos del cambio climático en la República Dominicana».
- Entrega a estudiantes de cuadernillos del Plan LEA «La aventura de recorrer la geografía de mi país».
- Charla para estudiantes de secundaria con el Lic. Puro Blanco titulada «Reconozco mi valor, me cuido y vivo a plenitud».
- Inicio del curso «Huella ecológica y el concepto basura cero», el cual contó con la participación de directivos, delegados y empleados y uno de sus objetivos base fue que los participantes sintonicen con una visión objetiva de la problemática ambiental global y local y se motiven para intervenir.
- Organización y realización del concurso «Cooperativa San José premia a mamá».
- Organización y realización del proceso asambleario.
- Organización y coordinación de entrega de canastas navideñas.
- Colaboración con el Consejo de Administración, la Gerencia General y Gestión y Talento Humano y otras áreas de la institución en diversas actividades.

Nos sentimos con la satisfacción de haber cumplido con los objetivos propuestos y encauzados a realizar cada día con la mayor calidad la encomienda para la cual nos hemos com-



prometido al aceptar la responsabilidad de servirles como miembros de la Comisión de Educación.

Por la Comisión de Educación:

Gabriel Alejandro Ferreira

Presidente

Domínica Lucía Bueno

Secretaria

Haliday Saturria Vargas

Miembro

Piero Espinal Estévez

Miembro

Yolanda Espinal Martínez

Miembro



Informe de la Gerencia General

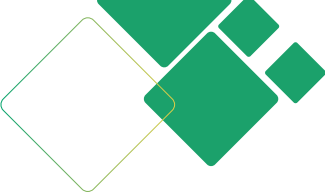
Es responsabilidad de la Gerencia General mantener informado a los socios, delegados y órganos directivos de la Cooperativa San José en lo relativo al entorno económico nacional y mundial, así como también dar a conocer el desempeño de nuestra institución en los ámbitos financiero, negocios, riesgos, tecnológicos, procesos y del talento humano.

A pesar de los problemas económicos que sufrió el sistema productivo del país fruto de la pandemia de la COVID-19 la economía dominicana tuvo un excelente desempeño en el periodo enero-diciembre 2021, debido al conjunto de medidas monetarias y fiscales adoptadas por las autoridades competentes, lo que dio como resultado que el PIB real se situara en 12.3 %.

Entre las medidas adoptadas por el Gobierno para lograr la recuperación económica podemos mencionar las siguientes:

- Plan de estímulo monetario
- Flexibilización a las restricciones de movilidad
- Plan de reactivación del turismo
- Plan de vacunación contra la COVID-19
- Aumento de la inversión pública

Como consecuencia de las acciones llevadas a cabo durante el 2021 se puede observar un notable incremento en los



sectores generadores de divisas como son exportaciones totales, turismo y otros servicios, remesas familiares e inversión extranjera directa, logrando superar entre todas los 34,000 millones de dólares, confirmando así la gran resiliencia que posee nuestro país ante los momentos de crisis.

En el caso de nuestra Cooperativa podemos destacar la ejecución de una serie de medidas administrativas, financieras y operativas que permitieron que sus principales indicadores mantuvieran su ritmo de crecimiento y acorde a las circunstancias del momento.

Una de las principales acciones ejecutadas fue la elaboración del Plan Operativo Anual (POA), que incluyó 7 proyectos de desarrollo, cuyo objetivo es fortalecer la plataforma operativa a través de la actualización y creación de normativas, potenciar las direcciones departamentales críticas, fortalecer la gestión del área de Talento Humano y explorar nuevos caminos en la gestión de negocios.

A continuación, el desarrollo de las ejecutorias de los aspectos financieros, de negocios, de talento humano, de riesgos, de tecnología, jurídico y calidad-procesos.

Aspectos financieros

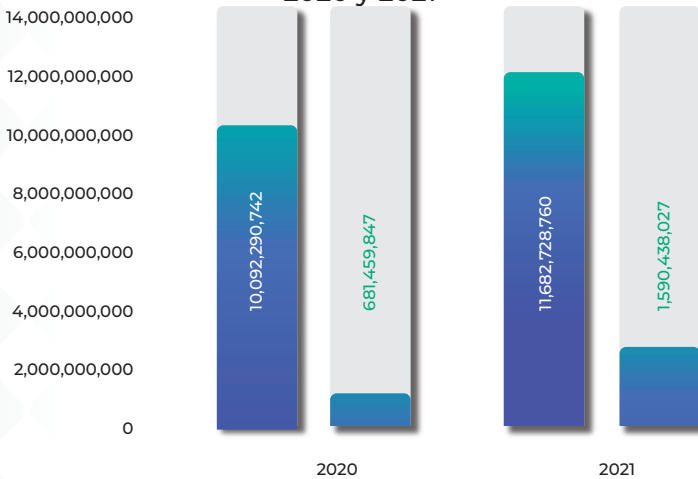
En lo relativo a la parte financiera los principales indicadores de los activos, pasivos y patrimonio experimentaron un crecimiento que sobrepasaron las proyecciones estipuladas para el periodo enero-diciembre 2021, reflejando con esto la confianza depositada por los socios en su cooperativa, de igual manera al manejo de manera racional de los recursos recibidos conllevando a que los resultados obtenidos sobrepasaran los mil millones de pesos para ser distribuidos de manera proporcional entre todos nuestros asociados y de esa forma seguir capitalizando la institución haciéndola cada vez más fuerte y sólida.

Activos

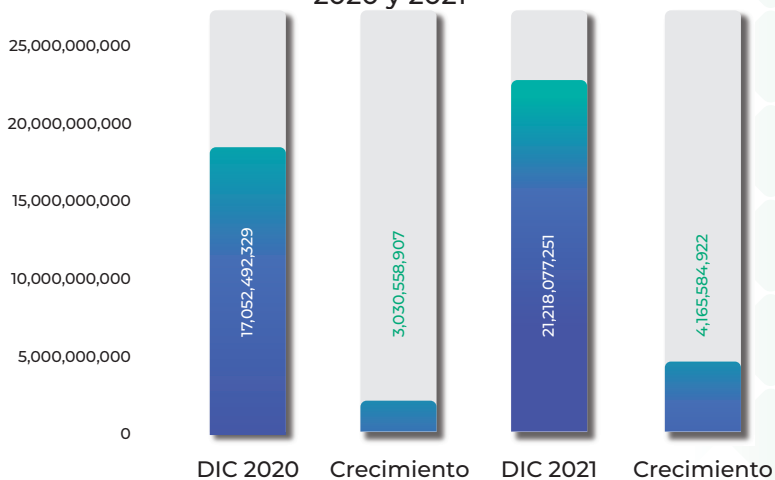
Los activos netos experimentaron una expansión de un 24 % con respecto al igual periodo del año 2020, donde su crecimiento fue de un 22 %. La variación absoluta alcanzada por los activos totales fue de DOP 4,165.5 millones para terminar con balance al 31 de diciembre del 2021 de DOP 21,218.0 millones. El auge que mantuvieron los activos en el año 2021 se debe al incremento de las diferentes fuentes de captaciones principalmente los ahorros corrientes.

La cartera de crédito, principal activo generador de ingresos, obtuvo en crecimiento de un 16 % para una variación de 8 puntos porcentuales con respecto al año 2020, donde su crecimiento fue de un 8 %, significando esto un aumento de DOP 1590.4 millones para el periodo analizado, terminando la cartera con un balance neto de DOP 11,682.7 millones.

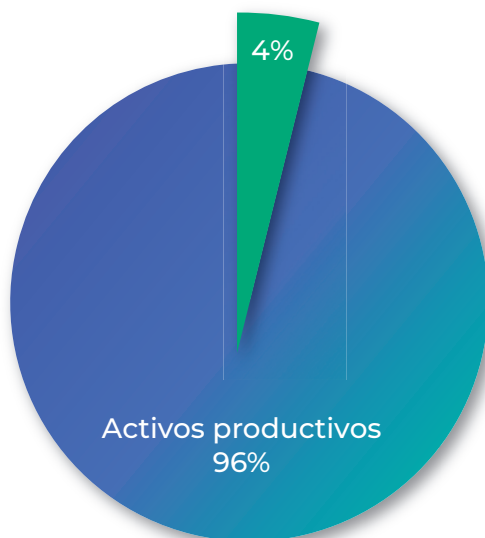
Crecimiento de los Activos
2020 y 2021



Crecimiento de la Cartera de Crédito 2020 y 2021



Distribución de los Activos



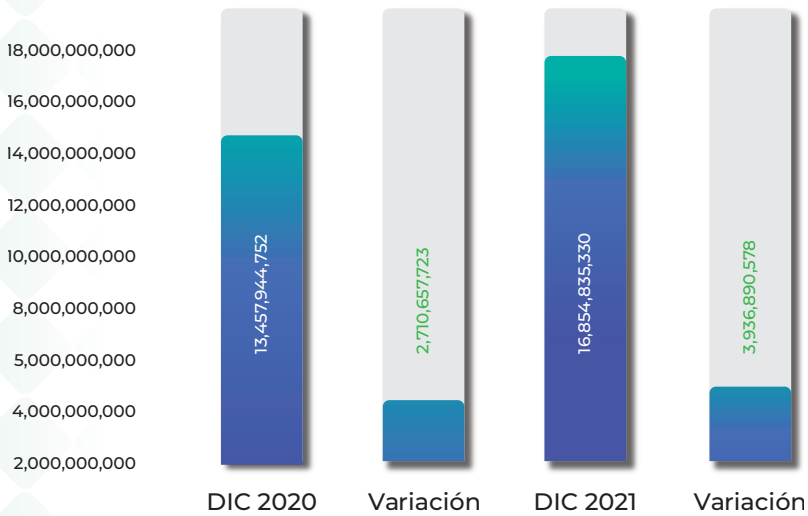
El 96 % del total de los activos son generadores de ingresos.

Pasivos

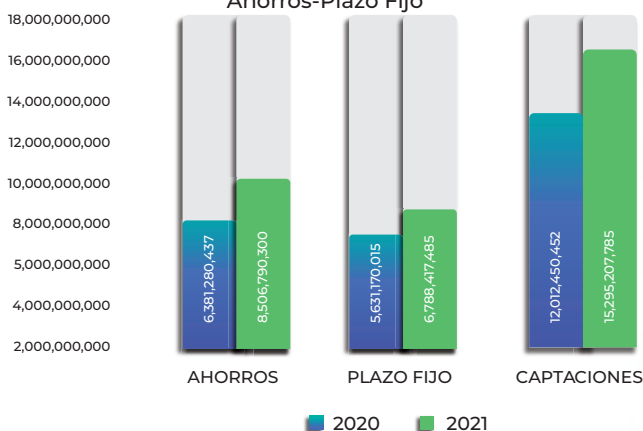
Para el periodo comprendido entre enero-diciembre 2021 el total de pasivos obtuvo un crecimiento absoluto de DOP 3396.8 millones, manteniendo igual crecimiento relativo que el año 2020 de un 25 %, pero pasando de DOP 13,457.9 millones a DOP 16,854.8 millones de un año a otro.

Para los años 2020 y 2021 el balance total de las cuentas de ahorros más los plazos fijos cerraron con un total de DOP 12,012.4 millones y DOP 15,295.2 millones respectivamente, siendo este último superior en DOP 3282.7 millones a los del 2020.

Valoración del Pasivo



Relación de Captaciones Ahorros-Plazo Fijo



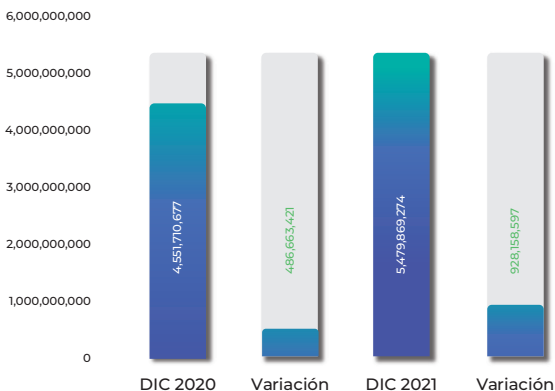
Patrimonio

A diciembre 2021 la Cooperativa presenta un patrimonio de DOP 5479.8 millones, siendo mayor al balance terminado en igual periodo del 2020, en DOP 928.1 millones, experimentando un crecimiento de un 20 %. El capital institucional comprendido por las reservas existentes y los resultados obtenidos ascendió a la suma de DOP 2452.9 millones, lo que significó DOP 652.1 millones más que el periodo enero-diciembre 2020, que fue de DOP 1800.7 millones. Con la capitalización llevada a cabo se cumple con el mandato de la asamblea general de fortalecer nuestra institución y así contar con la solidez y fortaleza adecuadas para brindar seguridad financiera a todos nuestros asociados.

Los resultados obtenidos en el año 2021 alcanzaron DOP 1031.6 millones, siendo superior en DOP 317.2 millones a los de igual periodo del año 2020, donde se logró DOP 714.4 millones. De esta manera mostramos una vez más la gran eficiencia con que se manejan los recursos de la institución, ya que el 53 % de los ingresos totales de la Cooperativa se convierten en excedentes.



Variación del Patrimonio 2020-2021

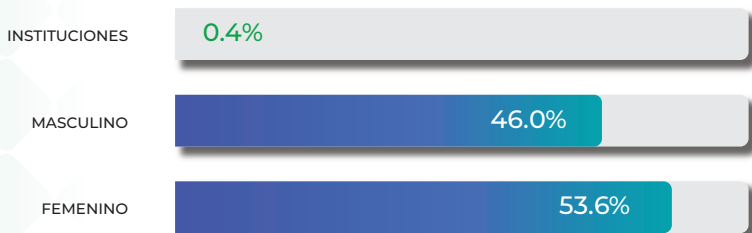


Socios

La cantidad de nuevos socios durante el año 2021 fue de 13,744, siendo superior en 3891 con respecto a los ingresados en el año 2020, para un 39.49 % de crecimiento. De los socios de nuevo ingreso el 53.6 % son femeninos, el 46 % masculinos y el 0.4 % instituciones. La matrícula de socios pasó de 178,961 a 192,478 para finales del 2021.

Con el aumento de la cantidad de socios se refirma la confianza que tienen los habitantes de nuestras regiones en la Cooperativa San José.

Composición de nuevos socios





Aspectos de negocios

El área de Negocios se constituye en el motor que impulsa el desarrollo de la Cooperativa a través de las sucursales y puntos de servicio. En términos consolidados, los principales aspectos se señalan a continuación:

1. Las partidas financieras presupuestadas para el 2021, en lo referente a las captaciones, fueron logradas por encima del 100 %. Los certificados a plazo fijo se colocaron en un saldo de 6788 millones, presentando un crecimiento de 20.55 % y logrando un 108.15 % de lo planificado.

2. Los balances de ahorros a la vista se colocaron en 8506 millones, para un crecimiento relativo de 33.31 % y un cumplimiento de 113.11 % de los objetivos trazados.

3. La membresía anual de la Cooperativa sobrepasó la media de años anteriores a la pandemia, logrando captar 13,744 nuevos asociados.

4. Disminución de 3.77 puntos en el indicador de cartera afectada, colándola en 6.24 % al cierre del año y con una tendencia sostenida hacia la baja.

5. La cartera de crédito tuvo un crecimiento de 16.35 %, aumentando su balance bruto en 1728 millones de pesos, superando lo establecido en el presupuesto en un 106.31 %.

6. Se realizó la implementación del Coopagente de manera exitosa.

7. Se implementó en todas las sucursales la venta de seguros de salud MAPFRE y el seguro Tranquilidad 365 para enfermedades catastróficas.

8. Se puso en práctica un protocolo de atención a los socios en toda la institución.



Aspectos del talento humano

Bajo el entendido de que el talento humano es el ejecutor primordial de las directrices, estrategias y políticas internas se da especial énfasis en su permanencia en la institución. A continuación, las principales acciones del área:

1. Incorporación del gerente general.
2. Entrega de reconocimientos a las oficinas con mejor desempeño del 2019 y departamentos de mejor desempeño del 2020.
3. Entrada en vigor el reglamento para gestionar el talento humano.
4. Proceso de evaluación del desempeño correspondiente a la gestión del 2020.
5. Implementación de nueva estructura organizacional y posicional.
6. Ascenso de 23 colaboradores a niveles superiores dentro de la estructura posicional.
7. Realización de 22 movimientos de colaboradores a diferentes áreas.
8. Incremento del personal de 286 a 309.
9. Segunda jornada de vacunación contra la COVID 19.

Aspectos de riesgos

El control interno es uno de los principales elementos en la administración de la Cooperativa, puesto que sirve de alerta temprana para corregir desviaciones en la aplicación de políticas internas y normas externas. Su gestión se basa en las mejores prácticas conocidas para la gestión de riesgos y en la normativa dominicana vigente para el sistema financiero. Las principales acciones se detallan en las siguientes:

1. Se estableció una nueva estructura organizacional para la gestión de riesgos.



2. Creación del Comité de Riesgos.

3. Elaboración y aprobación del Manual para la Gestión Integral de Riesgos. Este documento contiene funciones y responsabilidades, políticas generales, límites y tolerancias de riesgos de crédito, operativos, liquidez y mercado, metodología y medición de riesgos.

4. Inicio de la construcción de la matriz de riesgo operativo.

Aspectos de tecnología

En el ámbito de la tecnología de la información se describen las actividades más relevantes:


1. Según lo programado se ejecutó el Plan de Recuperación de Desastres (DRP), entre el data center principal y secundario, con la finalidad de estar preparados y dar respuesta tecnológica a posibles desastres de diversas índoles.

2. Se implementaron 7 nuevos módulos y sistemas: compras, cuentas por pagar, suministro, caja chica, presupuesto y metas de negocio, autoservicio de SPN, instalación y parametrización técnica *software* de cumplimiento (AlgileCheck).

3. Se incorporaron 3 nuevos canales electrónicos: Coopagente, Recaudo Banco Popular, plataforma de mensajería Sendiu (SMS, Email).

4. Destacamos los 3 proyectos de infraestructura más relevantes en este región: implementación de dos equipos de almacenamiento (Dell PowerStore), en data centers se incorporó un tercer enlace de contingencia entre oficina principal y El Sol y se realizó el cableado estructurado de data de la Fundación San José.

5. Se ejecutaron 3 proyectos en beneficio de los usuarios finales: se realizaron 54 sustituciones de computadores por obsolescencia, se actualizaron 124 computadores y laptops



(reemplazo disco duro, incremento de memoria) y despliegue de nuevo software de backup para resguardar la información de unos 74 equipos.

Aspectos jurídicos

Durante el año 2021 se ejecutaron las siguientes acciones:

1. Se recuperó cartera judicial por DOP 25,287,246.00.00.
2. Se iniciaron demandas de 15 operaciones de crédito para recuperación de cartera por la vía legal por un monto de DOP 85,037,181.00.
3. Se establecieron acuerdos de pago con 30 socios por un monto de DOP 74,896,653.00.
4. Se resolvieron 15 demandas interpuestas a favor de la Cooperativa.

Aspectos de calidad y procesos

Se efectuó la revisión de manuales, políticas, reglamentos y procedimientos. Entre los más relevantes se pueden señalar los siguientes:

- Manual administración de claves, combinaciones bóvedas y cajas fuertes
- Manual de políticas para la administración de bienes adjudicados
- Manual de políticas entrega de fondos y valores socios fallecidos
- Manual de políticas certificados de depósitos a plazo fijo
- Manual de políticas de Coopagente Cooperativa San José
- Manual de procedimientos para CDP
- Manual para la gestión integral de riesgos
- Manual de uso de Intranet

- 
- Manual de procesos

Así como los siguientes reglamentos:

- Reglamento de cobranzas
- Reglamento de crédito
- Reglamento de captación de recursos financieros y su administración



Conclusiones finales

Gracias al apoyo recibido del Consejo de Administración se ejecutaron los cambios necesarios que dieron como resultado el inicio de una transformación institucional que va acorde a nuestra posición como líder del sector cooperativo nacional.

Agradezco a los directivos por la honrosa oportunidad que recibí para dirigir a nuestra institución y a través de ella poder servir a quienes confían en la Cooperativa San José y que, con sus productos y servicios ofrecidos, sin duda habrán elevado la calidad de vida de miles de sus asociados.

También es importante destacar la entrega de todos y cada uno de los colaboradores de la institución que, con un gran esfuerzo y dedicación, han aportado para el logro de las metas, cifras y gestiones presentadas.

Es compromiso permanente de esta gerencia el de actuar motivado por los principios y valores cooperativos, por las creencias institucionales y por la propia convicción de dar el máximo esfuerzo con total y absoluta transparencia para garantizar el desarrollo sostenido de nuestra gran institución.

Juan Carlos Jáquez
Gerente General

